



"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/31

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:07 horas** del día **treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo mediante acceso remoto, reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes proyectos de dictamen:

1. Proyecto de dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se reforman y adicionan diversos artículos del Decreto No. 516/2014 IV P.E., mediante el cual se creó la Empresa Propiedad del Estado denominada "Operadora de Transporte VIVEBÚS Chihuahua", a fin de armonizarlo con la legislación vigente.

**Asunto 2447, presentado por el Lic. Javier Corral Jurado,
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/31

2. Proyecto de dictamen con carácter de acuerdo, por medio del cual se determina no aprobar la iniciativa de decreto que pretendía reformar los artículos 17 y 19 de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua, con el propósito de considerar como bienes destinados a un servicio público los recursos financieros derivados de ingresos propios y los provenientes de participaciones o aportaciones federales; lo anterior, debido a que la naturaleza de los bienes regulados por dicha Ley es distinta, además de que se trata de recursos ya previstos por otras leyes especiales.

Asunto 2562, presentado por el Diputado Omar Bazán Flores (PRI)

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO	(PAN)	PRESIDENTA
DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO	(MC)	SECRETARIA
DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA	(PAN)	VOCAL



"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/31

En este momento se dio cuenta de la justificación enviada por la Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA)

Además se contó con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional y MORENA.

Una vez que se verificó la existencia del quórum en la reunión, la Diputada Presidenta declaró que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario en funciones, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, sometiera a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario en funciones, sometiera a consideración el acta de la reunión anterior, por lo que al no existir observaciones, fue aprobada por unanimidad.

IV.- Por lo que toca al cuarto punto del orden del día, respecto a la discusión y aprobación, en su caso, de dos proyectos de dictamen, la Diputada Presidenta refirió que se trata de dos proyectos de los cuales ya



"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/31

había sido aprobado su sentido en una reunión anterior, por lo que preguntó si existía alguna observación sobre los mismos, y al no haber observaciones, el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado propuso que se pasara directamente a su votación, en virtud de que ya habían sido suficientemente discutidos; en ese sentido la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario en funciones que tomara la votación de los dictámenes que recaen de los **Asuntos 2447 y 2562**, en los términos propuestos por el área técnica, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al área técnica programar su desahogo en el Pleno para las próximas sesiones del martes 6 y jueves 8 de abril del año en curso.

VII.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las **9:14 horas**, la Diputada Presidenta dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/31

POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO

DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
PRESIDENTA

DIPUTADA LORENZO ARTURO PARGA AMADO
SECRETARIO EN FUNCIONES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y
DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2021.